

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS YOI ALIMYOI
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, al 20 del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quitumbe y calle Moran Valverde, Centro Comercial Quicentro, se reúne los accionistas señores **MERCEDES MARGARITA CEDENO SALTOS** propietaria de seiscientos cuarenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **OSWALDO DANIEL TROYA CEDENO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO** propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Byron Rodrigo Troya Cedeno y actúa como secretaria la señora Mercedes Margarita Cedeno Saltos. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018.
4. Designación de Comisario

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2018.**

Toma la palabra la señora Margarita Cedeno, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía tuvo un crecimiento en las ventas en el 0,23% frente al año 2017, el margen bruto de ventas incrementó 4 puntos dando un porcentaje del 69 %, con estos resultados el presente ejercicio económico la empresa tuvo una pérdida \$150,21 . La junta General aprueba en forma unánime el informe de la señora Gerente General del ejercicio

económico del 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2018.

Se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra el Sr Comisario Byron Troya Cedeño, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe del señor comisario del año 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018.

La junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2018

4. Designación de Comisario

EL señor Oswaldo Daniel Troya Cedeño mociona que el señor Byron Rodrigo Troya Cedeño sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General luego de deliberar al respecto reelige al Sr. Byron Rodrigo Troya Cedeño para que ocupe el cargo indicado.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la

compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11h30, se da por terminada la sesión.



MERCEDES MARGARITA CEDEÑO SALTOS
SECRETARIO - JUNTA
ACCIONISTA



BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO
ACCIONISTA - PRESIDENTE - JUNTA



OSWALDO DANIEL TROYA CEDEÑO
ACCIONISTA